



ILÚSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-40-L114
"SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PROYECTO FNDR LOS
ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".

VALLENAR, Enero 30 de 2014.-

DECRETO EXENTO Nº 546 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento que declara desierta la licitación pública ID 2322-12-L114 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

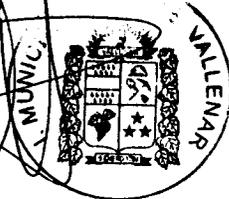
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-40-L114 "SERVICIO DE MOVILIZACION PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-40-L114 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-40-L114 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Designese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, como Unidad Evaluadora de la licitación mencionada en el punto anterior.
- 5.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 6 de Febrero de 2014 a las 16:00 horas.
- 6.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE
DIRECTOR SECOPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Planes
- NFR/CMP/EPF/LBA/ffe.-